

Rut :69.254.400-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-61-2621018-226

Demandante :Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :04-11-2024 15:55:47

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-381-AG24

SEÑOR (ES) : ESTEBAN GUIC Y CIA LTDA

RUT : 82.120.600-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :Adquirir Repuestos para camionetas municipales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :O'HIGGINS 189Cabo de HornosRegión de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :O'HIGGINS 189Cabo de HornosRegión de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40161504	Filtros de aceite	1 Global	Adquirir Repuestos para camionetas municipales de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto		1.510.017,00	0,00	0,00	1.510.017
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	1.510.017
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.510.017
						19% IVA	\$	286.903
						Total	\$	1.796.920

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.011.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.011.000

Observaciones:

Adquirir Repuestos para camionetas municipales de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-381-AG24 dirigida a ESTEBAN GUIC Y CIA LTDA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (4624-17-PC24 / 215.22.04.011.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>